



CIRCULAR D.G 28/2023

Fecha 17 de abril del 2023

Ref. Actividad “Visitas Guiadas: Proyecto De Huertos Urbanos”

2do de Secundaria A,B,C

Estimados Padres de Familia:

Mediante la presente tenemos a bien comunicarles que como parte de las actividades extracurriculares de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Ciencias Naturales, tenemos planificado un Proyecto denominado “Huertos Urbanos”

El día viernes 21 del presente, se tiene programada una visita guiada a la Feria Agropecruz. La visita comprende:

Ponencias:

- *Información sobre plantas de huertos urbanos*
- *Huertos hidropónicos*
- *Fertilizante orgánico*
- *Fertilizante ecológico con lombrices*

Esta información fortalecerá el conocimiento de nuestros estudiantes de 2do Secundaria A-B-C, para complementar el Proyecto de Huertos que tiene nuestra institución educativa.

Este Proyecto es trabajado en conjunto con la Fundación Simón Patiño. Es la fundación Simón Patiño quien ha preparado el Programa el cual tiene un valor de 25Bs, valor que incluye:

- *Ingreso*
- *Transporte ida y vuelta desde y hacia el Colegio*
- *Refrigerio*

Para ello los estudiantes deben estar en el Colegio a hrs. 14:15. El bus partirá con los presentes a hrs. 14:30 y retornará al colegio a hrs 16:30 p.m. aproximadamente (de acuerdo al tráfico de retorno)

Cada estudiante tiene que asistir uniformado, con pantalón Jeans y la polera de educación física. Al ser parte del Proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura la asistencia es obligatoria, y será evaluada con un trabajo durante la visita. En caso de inasistencia, tendrá que pedir licencia a su Docente con anticipación.

Para la inscripción se debe pagar el valor mediante la cuenta de la institución FEXPOCRUZ

BANCO GANADERO

Cta. Bolivianos: 1041-043431

Titular: FEXPOCRUZ

NIT: 1015501021

Cualquier pregunta puede hacerla al telf. 70020545 Agropecruz

EL pago debe hacerse con máximo hasta el día miércoles 19/04. El día jueves 20/04 La institución enviará a el Colegio la lista cerrada con solo los estudiantes que se hayan inscrito. Ningún estudiante podrá asistir por cuenta propia al evento. Todos los estudiantes parten del colegio con lista y regresan con lista para brindar mayor seguridad a todos.

Contando con su apoyo para el éxito de la Actividad nos despedidos atentamente,

Claudia Quezada M. Ph.D.
Directora General

Lic. Carmen Bowles C.
Subgerente General

Nota. Se adjunta a la presente el formulario de autorización de menores para asistir a una actividad extracurricular fuera del colegio, formulario que debe imprimir y estar firmado previamente para poder ingresar al bus.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD PARA INGRESO A FEXPOCRUZ

Yo, _____ identificado con la cédula de identidad No. _____, con domicilio en _____ del municipio de _____ del Departamento de Santa Cruz, en mi calidad de Padre/madre y/o tutor del Menor de Edad:

Nombre del Menor: _Cedula de Identidad:_(en adelante, el "Menor"). Por medio del presente documento, de forma libre, voluntaria, sin que medie dolo, error, o vicio alguno al consentimiento, declaro, reconozco o, sea el caso, me comprometo a cuanto sigue:

a. Que, de forma voluntaria autorizo a mi Hijo/a, y/o dependiente bajo mi cargo y responsabilidad, para el traslado e ingreso a los predios de la Feria Exposición de Santa Cruz - FEXPOCRUZ, con la finalidad de realizar la visita a la actividad de experiencia y aprendizaje denominada: "**LA HUERTA URBANA**", que será realizada en el marco de la Feria AGROPECRUZ 2023, que se llevará a cabo del 19 al 23 de abril de 2023;

b. Que, me comprometo a entregar el presente documento a FEXPOCRUZ, hasta un (1) día hábil previo al ingreso del Menor, al Predio de FEXPOCRUZ, considerando que ningún menor de edad podrá ingresar ser trasladado al Predio de FEXPOCRUZ, sin haber entregado el presente documento debidamente firmado.

c. Que, me responsabilizo por el Menor, en el cumplimiento de los protocolos y medidas de seguridad establecidos por FEXPOCRUZ durante el tiempo de estadía en el Predio de FEXPOCRUZ, como también de las omisiones a las mismas. Estas medidas serán de cumplimiento obligatorio para todas los Menores que se encuentren participando en dicha actividad;

d. Que, en la medida que el estado de salud del Menor lo requiera, y a criterio exclusivo de FEXPOCRUZ, autorizo a FEXPOCRUZ para trasladar en cualquier momento al Menor a un centro de salud u hospital cercano, a fin de recibir el tratamiento médico correspondiente, asumiendo los costos en su totalidad;

e. Que, antes del ingreso del Menor al predio de FEXPOCRUZ, soy el único responsable de declarar el estado de salud actual del Menor, debiendo informar a FEXPOCRUZ de manera oportuna acerca de cualquier enfermedad de base, reacciones alérgicas, discapacidad y otras. Por consiguiente, libero a FEXPOCRUZ y sus Asociados (CAO y CAINCO) de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa, por cualquier incidente, accidente, deficiencia, alteración de la salud del menor, o lesión que pudiera sufrir el Menor durante su

visita a **"LA HUERTA URBANA"** en los predios de

FEXPOCRUZ, exonerándolos de cualquier tipo de responsabilidad, así como a sus representantes, asociados, directivos, colaboradores y/o personal dependiente. En este sentido, renuncio irrevocablemente a ejercitar cualquier derecho litigioso y/o activar cualquier demanda que procure una indemnización o resarcimiento, así como a interponer cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas tres entidades, como resultado de mi estadía en el predio de FEXPOCRUZ para la actividad denominada "La Huerta Urbana". Asimismo, me comprometo a no realizar ningún tipo de reclamo, denuncia o cualquier otra acción que ponga en riesgo la reputación institucional de FEXPOCRUZ y sus asociados (CAO y CAINCO).

f. Si, pese a esta liberación, yo o mi familia, o cualquier tercero relacionado con mi persona o el Menor, realizamos una reclamación en contra de alguna de las tres entidades o personas jurídicas mencionadas anteriormente, manifiesto mi conformidad en mantener indemne a cada una de estas instituciones, de cualquier juicio, gastos de honorarios de abogados, pérdidas que pudieran sufrir como consecuencia de dichas denuncias y/o demandas, responsabilidades, daños o costos en que pudieran incurrir, debido a las acciones legales realizadas en su contra.

La presente se suscribe para los efectos legales que correspondan en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a los _____ días del mes de abril del 2023.

Firma:

Aclaración de Firma: